



Villahermosa, Tabasco., 04 de Diciembre de 2020

Circular No. SE/DCG/004/2020

Asunto: Taller de Cuenta Pública 2020.

Titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organos Autonomos y Paraestatales.  
Presente

Por instrucciones del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco, y derivado de la importancia de cumplir en tiempo y forma las disposiciones que emanan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se le extiende una cordial invitación para que participe en el taller virtual: "Integración de la Cuenta Pública 2020" que se impartirá por personal calificado del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), Organismo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal el día viernes 8 de Enero del 2021. Así mismo, se solicita que designen al enlace que participará virtualmente con los siguientes datos (nombre y correo electrónico), mismo que deberá enviar al correo electrónico "armonización.contable.tabasco@outlook.es" para posteriormente hacerles llegar el Link de la invitación y el horario que les corresponda.

Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono: 3 10 40 00 con las extensiones 14425, 14426 y 14437.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



- C.C.P. C.P. Said Arminio Mena Oropeza.- Secretario de Finanzas.
  - M.A. y L.C.P. Alejandro Álvarez González.- Fiscal Superior del Estado.
  - Mtro. en Admón. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de Función Pública.
  - M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Director de Contabilidad Gubernamental de la SEFIN.
  - Lic. Moraima Arceo López.- Subdirectora de Armonización Contable de la SEFIN.
  - L.C.P. Karla Adriana Godines González.- Jefe de Departamento de Armonización y Normatividad y Enlace del CONAC de la SEFIN.
- Archivo/Minutario.